

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Nota SNC/SG N° 776 /2019

Asunción, 29 de julio de 2019

Señora

**Adriana Ortíz Semidei**, Presidenta  
Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)  
Presente

Me dirijo atentamente a usted, en ocasión de invitarla a participar como panelista en las "Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: Hacia un desarrollo intersectorial de las políticas públicas", que se desarrollarán en la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la ciudad de Asunción, los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente año.

Este evento está organizado conjuntamente entre la Secretaría Nacional de Cultura, la Oficina de UNESCO Montevideo – Representación de la UNESCO en Paraguay, y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), en el marco de sus agendas de trabajo relativas a la implementación a la Convención UNESCO 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estas jornadas contarán con distintos paneles que buscarán poner de manifiesto el carácter transversal del patrimonio cultural inmaterial en sectores tales como la educación, el turismo, las industrias culturales y creativas, la agricultura y la juventud contando para ello con expertos locales y de la región que establezcan un diálogo e intercambio de conocimientos y oportunidades.

Al respecto, en virtud de su amplia experiencia, sería sumamente enriquecedor para la reflexión colectiva, contar con su participación como expositora en el panel III sobre: "Patrimonio Cultural Inmaterial e Industrias Creativas", el día 20 de agosto. Este panel será moderado por la Profesora Mónica Guariglio, de la Red de Cooperación Académica en Patrimonio Cultural Inmaterial de Latinoamérica y el Caribe – RECA PCI LAC, con el objetivo de discutir las posibilidades de articulación entre las Convenciones UNESCO 2003 y 2005 con un enfoque hacia el desarrollo de industrias culturales y creativas con los sectores de artesanía y gastronomía.

A la espera de contar con su grata participación, hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Rubén Capdevilla**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 29 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 776 /2019

Señor  
Abog. **Joel Talavera Zárate**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual  
Presente

Me dirijo atentamente a usted, en ocasión de invitarlo a participar como panelista en las "Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: Hacia un desarrollo intersectorial de las políticas públicas", que se desarrollarán en la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la ciudad de Asunción, los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente año.

Este evento está organizado conjuntamente entre la Secretaría Nacional de Cultura, la Oficina de UNESCO Montevideo – Representación de la UNESCO en Paraguay, y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), en el marco de sus agendas de trabajo relativas a la implementación a la Convención UNESCO 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estas jornadas contarán con distintos paneles que buscarán poner de manifiesto el carácter transversal del patrimonio cultural inmaterial en sectores tales como la educación, el turismo, las industrias culturales y creativas, la agricultura y la juventud contando para ello con expertos locales y de la región que establezcan un diálogo e intercambio de conocimientos y oportunidades.


Al respecto, en virtud de su amplia experiencia, sería sumamente enriquecedor para la reflexión colectiva, contar con su participación como moderador en la Mesa "Jóvenes y PATRIMONIO Cultural Inmaterial, a realizarse el 20 de agosto. Este panel propone organizar un debate con jóvenes que tengan un liderazgo e impacto en la región en disciplinas vinculadas al Patrimonio Cultural Inmaterial.

A la espera de contar con su grata participación, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Rubén Capdevila**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

  
DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL  
Recibido por: Alcides Aycoño  
Firma: \_\_\_\_\_ Exp. N°: \_\_\_\_\_  
Fecha: 30/07/2019 Hora: 11:48

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYĤA  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 29 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 776 /2019

Señora  
**Natalia Galeano**, Socia Gerente  
Iniciativas Turísticas - INTUR  
Presente

Me dirijo atentamente a usted, en ocasión de invitarla a participar como panelista en las "Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: Hacia un desarrollo intersectorial de las políticas públicas", que se desarrollarán en la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la ciudad de Asunción, los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente año.

Este evento está organizado conjuntamente entre la Secretaría Nacional de Cultura, la Oficina de UNESCO Montevideo – Representación de la UNESCO en Paraguay, y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), en el marco de sus agendas de trabajo relativas a la implementación a la Convención UNESCO 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estas jornadas contarán con distintos paneles que buscarán poner de manifiesto el carácter transversal del patrimonio cultural inmaterial en sectores tales como la educación, el turismo, las industrias culturales y creativas, la agricultura y la juventud contando para ello con expertos locales y de la región que establezcan un diálogo e intercambio de conocimientos y oportunidades.

Al respecto, en virtud de su amplia experiencia, sería sumamente enriquecedor para la reflexión colectiva, contar con su participación como expositora en el panel III sobre: "Patrimonio Cultural Inmaterial y Turismo", el día 20 de agosto. Este panel será moderado por la señora Mónica Lacarrieu, de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural, de la Universidad Nacional Tres de Febrero, con el objetivo de discutir la relación entre turismo y patrimonio cultural inmaterial.

A la espera de contar con su grata participación, hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYĤA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

*carlos Heredia 02.08.19*

SG/LC/DGG

Estados Unidos esq. Mariscal Estigarribia — Teléfono: +595 21 442 515  
[www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)  
Asunción, Paraguay

*Mov con 222 con los de Jorcin*



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀmbyhyĥa  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 29 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 776 /2019

Señor

**Abg. Walter Fernando Díaz Ayala**

Presente

Me dirijo atentamente a usted, en ocasión de invitarlo a participar como panelista en las "Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: Hacia un desarrollo intersectorial de las políticas públicas", que se desarrollarán en la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la ciudad de Asunción, los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente año.

Este evento está organizado conjuntamente entre la Secretaría Nacional de Cultura, la Oficina de UNESCO Montevideo – Representación de la UNESCO en Paraguay, y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), en el marco de sus agendas de trabajo relativas a la implementación a la Convención UNESCO 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.


Estas jornadas contarán con distintos paneles que buscarán poner de manifiesto el carácter transversal del patrimonio cultural inmaterial en sectores tales como la educación, el turismo, las industrias culturales y creativas, la agricultura y la juventud contando para ello con expertos locales y de la región que establezcan un diálogo e intercambio de conocimientos y oportunidades.

Al respecto, en virtud de su amplia experiencia, sería sumamente enriquecedor para la reflexión colectiva, contar con su participación como expositor en la Mesa "Jóvenes y PATRIMONIO Cultural Inmaterial, a realizarse el 20 de agosto. Este panel propone organizar un debate con jóvenes que tengan un liderazgo e impacto en la región en disciplinas vinculadas al Patrimonio Cultural Inmaterial.

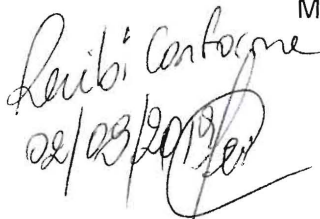
A la espera de contar con su grata participación, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀmbyhyĥa  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Rubén Capdevila**

Ministro - Secretario Ejecutivo

  
22/07/2019

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sāmbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 29 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 776 /2019

Señora

**Dra. Rosa Degen**, Docente, Investigadora

Facultad de Ciencias Químicas

Universidad Nacional de Asunción

Presente

Me dirijo atentamente a usted, en ocasión de invitarla a participar como panelista en las "Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: Hacia un desarrollo intersectorial de las políticas públicas", que se desarrollarán en la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la ciudad de Asunción, los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente año.

Este evento está organizado conjuntamente entre la Secretaría Nacional de Cultura, la Oficina de UNESCO Montevideo – Representación de la UNESCO en Paraguay, y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), en el marco de sus agendas de trabajo relativas a la implementación a la Convención UNESCO 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estas jornadas contarán con distintos paneles que buscarán poner de manifiesto el carácter transversal del patrimonio cultural inmaterial en sectores tales como la educación, el turismo, las industrias culturales y creativas, la agricultura y la juventud contando para ello con expertos locales y de la región que establezcan un diálogo e intercambio de conocimientos y oportunidades.

Al respecto, en virtud de su amplia experiencia, sería sumamente enriquecedor para la reflexión colectiva, contar con su participación como expositora en el panel IV sobre: "Patrimonio Cultural Inmaterial y Agricultura", el día 20 de agosto. Este panel será moderado por la Profesora Eugenia Peltzer, de la Red de Cooperación Académica en Patrimonio Cultural Inmaterial de Latinoamérica y el Caribe – RECA PCI LAC, con el objetivo de discutir la relación de los diversos sistemas de producción y conservación en la agricultura local, la comprensión y manejo sostenible de la agrobiodiversidad, donde es fundamental entender como estos conocimientos y prácticas tradicionales contribuyen a la gestión colectiva y sostenible de recursos naturales y el Patrimonio Cultural Inmaterial.

A la espera de contar con su grata participación, hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.

*Revisado  
20-07-19  
Diego  
SOLÍS*



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**  
Ministro - Secretario Ejecutivo